

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SIGLO II AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.530

Suscripción
Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00
Pagos anticipados

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Jueves 12 de Mayo de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13
Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera " 13 " " " 0'35
Reclamos y Gacetas. 0'50
Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

ANTES DEL ESTATUTO

En París se está celebrando una Conferencia de la Unión Internacional contra el peligro Venéreo a la que concurren representantes de varias naciones, entre ellas España que tiene dos representantes oficiales.

Pues bien; en esa Conferencia se ha presentado el representante del nuevo "Estado". El representante del Estado Catalán. Y ese representante ha sido nada menos que un yerno del Presidente de la Generalitat, señor Maciá, que según el era portador de documentos que le acreditaban como Delegado del Gobierno de Cataluña.

Como se ve, la comprensión que piden para la aprobación del Estatuto es guayaba pura. Lo que están haciendo por el mundo los catalanistas, es el más espantoso de los ridículos. Y el Gobierno y las Cortes, aireando eso de que la campaña contra el Estatuto, es campaña de derechas.

Si así se portan antes de que las Cortes les concedan el Estatuto, no queremos pensar lo que ocurrirá después de otorgarse. Bien claro ha hablado desde París el exministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo al denunciar que lo que se pretende, es la disolución de una sociedad, llevándose un socio (la Generalitat) el haber y dejando al otro socio (España) el deber.

No nos cansaremos de repetirlo. Hay que tener mucho cuidado con lo que se da, porque lo mismo que se concede a los catalanes, se tiene que conceder a todas las regiones y eso puede representar el principio del fin.

Ahora, como las Cortes son soberanas y además son el fiel reflejo de la voluntad nacional—no consultada para estos menesteres gravísimos—puede ocurrir que a cambio del apoyo prestado por los diputados catalanes al proyecto de los Delegados del Trabajo, se piense más en la correspondencia partidista que en las conveniencias de España.

Luis CALAMITA

El momento, más importante que la vida

Temas frívolos

Esto de que la Empresa del Metropolitano madrileño no quiera para su servicio más que muchachas solteras, crea un verdadero conflicto de orden sentimental en el corazón de estas lindas trabajadoras, que seguramente se contarán porcientos. Nos parece peregrina y regocijante la determinación de la Empresa. De seguir por este camino, día llegará en que las entidades poderosas se crearán con derecho a poner veto a las rubias, o a los rubios, por el solo hecho de no estar conformes con el color de sus cabellos. Arbitrariedad por arbitrariedad, tanto monta. Lo mismo da cerrar las posibilidades de ganarse la vida a las mujeres casadas, que hoy cotean a las rubias. La consecuencia, si no fuese lamentable, resultaría pintoresca.

Es decir, ya no bastan las exigencias, cada día mayores en los conocimientos. Ya no bastan el francés, ni los problemas aritméticos, ni la mecanografía, ni el inglés. Ya no es bastante la dificultad que la escasez de trabajo impone para hallar ocupación. Hay, además, que adentrar en la vida privada de las gentes y otorgar o negar a dictados de disposiciones verdaderamente atentatorias al buen sentido.

Negar la compatibilidad del trabajo con el marido, es tanto como enterrar en vida unas ilusiones indispensables a toda mujer fundamentalmente honrada. Tanto, como negar el derecho al instinto oponiéndose a un sentido de naturaleza. El progreso, no sólo no se contenta sumergiendo a unas muchachas en la flor de la vida en las entrañas de la tierra durante ocho o diez horas diarias, sino que, además quiere enterrar también sus ilusiones. Yo, que no tengo un temperamento dado a prestar aliento a la rebeldía bulliciosa, me atrevería a proponer a estas adorables se-

ñoritas una huelga de corazones caídos.

Aparte de estos reparos sentimentales, que nos permitimos oponer a la determinación de la Empresa del Metropolitano, existe una razón irrefutable, de carácter moral. El negar a estas muchachas la posibilidad de un marido, es fomentar una degeneración social ya latente. La patria necesita ciudadanos y los ciudadanos los proporcionan las madres. No conocemos otros sistema. Oponerse a la realización de la maternidad por el honrado y legítimo vínculo del matrimonio, es oponerse a la razón suprema de la moral. Más aún, es fomentar el escándalo y la desorganización de la familia, base social del equilibrio de los pueblos sensatos.

El desquiciamiento que padecemos. Las dificultades cotidianas. La crisis de trabajo. La miseria imperante. Las desdichas hogareñas y tantas cosas más, vienen a agravar se con estas caprichosas determinaciones de las Empresas poderosas. Demasiado desgracia constituye el haber llegado a la necesidad de que la mujer trabaje por obligación y no por devoción ante el apremio de las circunstancias. Pero, en fin, ya que las cosas están así, no las agra vemos nosotros los hombres. Precisamente, los hombres, cuyo abuelo de hidalguita no debió extinguirse nunca. Y ya que a la mujer tenemos que tolerarle el agravio de ganarse la vida, dejémosla tranquila en la ayuda que tiene que prestar a nuestra impotencia. Respetemos la obligación que la imponemos en lo que sólo debió de ser devoción. No maltratemos, además sus sueños. No la hagamos despertar contrariando su instinto. Dejémosla creer en la felicidad. ¡Es tan bello soñar!

Joaquín Romero-Marchent

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

ALBOROTOS EN UNA CONFERENCIA DE PROPAGANDA PROTESTANTE

Avila.—Durante la celebración de una conferencia de propaganda protestante, que tuvo lugar en el teatro Liceo, se produjeron algunos incidentes y se practicó la detención de varios católicos.

Se pidió la libertad de los detenidos, formándose una manifestación ante el gobierno.

FALLECE OTRO HERIDO

Valladolid.—Ha fallecido el joven que resultó herido por disparos hechos por los guardias de asalto, durante los sucesos desarrollados ayer mañana en la Plaza Mayor.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Huelva.—A las nueve de la noche, hizo explosión un petardo, en un retrete de la cervicería Viena, que ocupa los bajos del Gobierno civil.

MATCH DE BOXEO

Barcelona.—En el salón Olimpia, se celebró un match de boxeo, entre el campeón de Europa de los pesos pluma, Gironés y el inglés Douglas Parkes. Venció el primero por k. o. en el tercer asalto.

Antes, se celebró otro combate entre el campeón español de los pesos gallo, Carlos Flix y el inglés Per sing Dexter. También venció el español por k. o. en el séptimo round.

EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA

Barcelona.—El premio mayor de la lotería extraordinaria fué vendido en una administración de la Vía Layetana. Cinco décimos fueron enviados al extranjero, y el resto los adquirió Emilio Mononeyas, industrial de la barriada de Gracia, que lo repartió entre su clientela.

MENOS AGITACION EN LAS RAMBLAS

Barcelona.—Esta noche se advirtió menos agitación en las Ramblas que la que se produjo por la mañana y por la tarde.

Un camión de guardias de asalto circuló por la ciudad.

EL QUINTO PREMIO

Bilbao.—Los décimos del número al que ha correspondido el quinto premio de la Lotería, los tenía para la venta la administración de la calle de la Estación y anteanoche los devolvió a Madrid.

EL SEPTIMO PREMIO

Gijón.—El séptimo premio se vendió en la Administración número 9. Una sociedad denominada "Los Constantes", compuesta por veinticinco personas, adquirió seis décimos, que repartió entre sus componentes, los cuales, a su vez, dieron participación a sus amistades.

Otro décimo se vendió por participaciones por una vendedora ambulante y otro lo llevaba abonado el señor Santa María, gerente de la Sociedad Orueta.

Otro décimo fué adquirido por Eduvigis Alonso.

HUELGA EN LOS MUELLES

Málaga.—Se ha declarado la huelga general en los muelles, a consecuencia del conflicto planteado en la fábrica "Los Guindos".

LAS BASES DE TRABAJO PARA EL VERANO

Sevilla.—El gobernador ha enviado al "Boletín Oficial" las bases de trabajo durante el verano.

El señor Sol ha declarado ilegal la huelga que anuncian los sindicalistas.

Sánchez ORTIZ

IMPRESION POLITICA

Ante el momento de las responsabilidades

La posición que la minoría radical adoptó al discutirse en el Parlamento el proyecto de las Delegaciones de Trabajo, está siendo muy comentada por los periódicos de Madrid, que al fin de sus tumbos ideológicos han tenido a bien clasificarse en la posición gubernamental como mal menos equívoco para sus antiguas miras políticas.

La Prensa de este sector específica el gran perjuicio que la actitud de los radicales puede traer dentro del engranaje político que ha de desarrollarse en las Cortes. Es tarde ya para querer recoger velas y querer presentar a la minoría radical como culpable de hechos, que de verificarse, han sido ya previstos por los que pensamos con miramientos únicamente republicanos y hemos protestado, cuantas veces nos ha sido posible, de la situación socialista dentro del Gobierno y dentro de las Cortes de la República.

No es que los radicales pretendan herir la actuación republicana. A otros partidos puede tachárselos de tal propósito. Al partido Radical no se le puede criticar la posición adoptada, porque es quizás de todos los partidos republicanos que tienen asiento en el Congreso, el que más ha transigido y el que más sacrificio ha sufrido para no diezmar en lo más mínimo la solvencia y el valor de la República.

Lo que sucede es que ya se están tocando las consecuencias de haber pretendido y logrado, hacer de estas Cortes Constituyentes unas Cortes ordinarias bajo el ferulo de una mayoría socialista que por su actuación desgraciada y contraproducente ha logrado que el país se distancie de su representación nacional. Los radicales no pueden pasar por todos aquellos proyectos que los socialistas quieran imponer a la marcha reguladora de la estructuración nacional. Porque callarse ante lo que se estima perjudicial sería adquirir una alta responsabilidad a la que los radicales no están dispuestos a dar su aprobación por estimar que así cumplen como deben de cumplir con el voto y la confianza que sus electores les otorgan.

No hay que culpar a la minoría radical de que puedan sobrevenir momentos difíciles para el desarrollo político de la República. Hay que culpar, si ello llegase, a esa mayoría socialista que haciendo de su mandato dictadura ha pretendido y quiere sacar adelante un mínimo de su programa por encima de todas las reflexiones, de todas las exigencias del momento.

Ahora viene la discusión del Estatuto y la discusión de la Reforma Agraria a ocupar la atención del Parlamento. Los periódicos gubernamentales dan el aviso de que si la minoría radical adopta la misma actitud que adoptó frente a las Delegaciones de Trabajo, el conflicto parlamentario puede sobrevenir con grave riesgo para el régimen. Pensar que los radicales puedan inferir el menor quebrantamiento a la República es no saber ni querer comprender el sacrificio que tal partido ha venido sufriendo aun en contra de sus mismos preceptos ideológicos. Los radicales no serán nunca el punto en que puedan tropezar los proyectos que valoricen a la República. Porque

para ellos, para nosotros, la República está por encima de todos los apetitos y de todas las conveniencias. Y esto es lo que deben de pensar y de tener también presente los otros partidos republicanos y esencialmente el partido socialista.

Se discutirá el Estatuto, se discutirá la Reforma Agraria y en el debate que se inicie los radicales intervendrán para engrandecer los proyectos y nunca y en ningún momento para desvirtuar el valor que la República tiene dentro del espíritu nacional.

No se tache a la minoría radical de impropiedad como pretendiendo hacerlo ahora algunos dirigentes de otros partidos. El partido radical en momento oportuno exteriorizó su opinión sobre los proyectos que habían de merecer la urgencia de las Cortes Constituyentes y del tiempo que éstas habrían de legislar con el carácter de tales. Si los inconvenientes surgen serán únicamente debidos a esa insistencia socialista que viene desarrollándose en el Parlamento de no querer dar por caducada una representación que si bien cumplió sobradamente sus fines puede ser en estos momentos la creadora de las dificultades que surjan.

Y ahora viene al caso acordarse de aquellas peticiones que se vinieron haciendo de que por encima de todas las leyes a aprobar por el Parlamento debiera de haberse desatado por su importancia la ley electoral. Si así hubiese sucedido no habría miedo a una crisis. Se iría a ella con la confianza puesta en la opinión en espera de que ésta determinase lo que estimase oportuno para la regulación de su nuevo gobierno. Pero el caso es difícil en este momento. Si la crisis sobreviniese nos encontraríamos con que ningún partido republicano de los que ostentan representación en el actual Gobierno podría hacerse cargo del futuro gabinete. No quedaría más que un hombre y un partido para salvar la situación. Este hombre es Lerroux y este partido es el partido Radical. Pero no es fácil que se hiciese cargo del poder con las actuales Cortes, en primer lugar porque no tendría sobre ellas el ascendente de una mayoría y en segundo y el más importante porque no podría pedir la confianza al núcleo socialista que tanto y tan injustamente se ha venido manifestando en contra del jefe de los radicales y del Partido mismo.

Para contestar a los que opinan en la Prensa y en las tertulias políticas dentro y fuera del Parlamento que el Partido Radical con su actitud ante las delegaciones de Trabajo puede ser un tropiezo para el venidero engranaje político, solo he de decir que la historia y la actitud presente de D. Alejandro Lerroux y de su partido son lo suficientemente claras y terminantes en su sentir y en su ideario para ocasionar el menor perjuicio a la República.

Si el perjuicio surge ahonden en sus conciencias los socialistas y los otros partidos que junto a ellos laboran y verán que a ellos, y únicamente a ellos, se les pueden exigir las responsabilidades que hoy ellos, para disculpa suya quieren extender hacia los demás.

Fernando Dicenta

Noticias del Extranjero

París.—A última hora ha sido colocado en el féretro el cadáver de Doumer, asistiendo al acto la viuda y el jefe del Gobierno.

Continúan llegando personalidades extranjeras para asistir al entierro del Presidente.

EL ESTADO MENTAL DEL ASESINO

París.—El juez ha tomado nueva declaración al asesino de Doumer, quien ha declarado que los rusos mataron a su padre.

Ha reconocido como suyas las fantásticas memorias que se encontraron en su poder y en las que afirma que raptó al hijo de Lindbergh.

Ha dicho que se proponía matar a Hindenburg y a otros jefes de Estado.

Hannói.—En la población de Pian-Hiek, que ha quedado destruida por un tifón, se recogieron 132 cadáveres. Se hundieron 130 juncos 600 casas de ladrillo y 300 casas de madera.

- TODO PASARA -

"Lisser faire"; "laisser passer", fué el lema de Jorge Washington, en la constitución de la independencia del país hoy colocado a la cabeza del mundo en riqueza y poderío, de los Estados Unidos de Norte América.

El período revolucionario de España también pasará y a la brusquedad latente en los ánimos motivada por el sacudimiento que produce todo cambio de régimen, sucederá otra época, que es de esperar sea tranquila y progresiva.

¿Quién no recuerda todavía el 13 de septiembre del año 1923 y no zumban aun en sus oídos los tambores batientes y los clarines bélicos que declaraban el estado de guerra, destituyendo ayuntamientos y diputaciones provinciales, suspendiendo artículos de la constitución jurada por el monarca, produciendo el golpe de Estado que entonces se consideraba como salvador de España y que en consecuencia determinó el derrumbamiento de la monarquía? Pues bien, el estado de ánimo que existía no hace todavía una década, pasó, y la historia lo juzgará como debe.

Pero es que no observamos cómo las naciones actualmente destacadas en civilización y cultura se debatieron en revoluciones sangrientas para derrocar los regímenes ancestrales luchando por la libertad moderna, para lo cual se superaron sus hombres hasta adquirirla, suavizando después con el tiempo sus estridencias y acomodándose al sentir progresivo reclamado por el espíritu de vida de sus ciudadanos? Modelo de ello es la

República francesa. A través de su historia compleja en luchas sangrientas, a pesar de sus exorbitantes presupuestos de gastos, ordinarios y extraordinarios, derivados de obligaciones de la gran guerra, ascendiendo entrambos a la suma fabulosa de cincuenta mil millones de francos vémosla hoy en el camino de un progreso evidente. No es extraño que esta nación, cuna de la civilización, produjera el primer estratega de los tiempos contemporáneos general Foch, el más hábil organizador de la guerra en Clemenceau y el gran espíritu diplomático de la paz Briand. Los ilustres estadistas Poincaré, Herriot, Poinlevé, Laval, Tardieu, Boncour, etcétera, hombres representativos de ideas partidistas heterogéneas, pero patriotas en esencia, desarrollan vigorosamente las riquezas del país.

¿Quién duda que en España una política hábil, bien encauzada y sin estridencias, puede conducir a un estado próspero y de bienestar, adoptándose desde luego al ritmo de los países modernos? Implantado el nuevo régimen en una nación atrasada e inculta, es precisamente en la desaparición del analfabetismo y en el fomento de la instrucción donde debe cimentarse la labor de los gobiernos futuros, no dudando que con ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes se ha de velar siempre por la más completa armonía entre los componentes que integran el Estado español, conservando el etnicismo y virtudes cívicas como inviduos pertenecientes a una nación libre.

Miguel Ancil Galarza

FOOT-BALL

Interesante partido para el domingo

Grande es el entusiasmo que ha suscitado el emocionante encuentro que el domingo próximo sostendrán en el terreno de los Jerónimos el formidable equipo madrileño "Imperio" y nuestro once local, en un match para el campeonato de España "amateurs".

Dadas las características del encuentro no dudamos que el domingo toda la afición zamorana se ha de desplazar al Campo de San Jerónimo a dar alientos a nuestros valientes muchachos para que de esta difícil prueba puedan salir victoriosos y a la vez puedan seguir tomando parte en el torneo para la copa "amateurs" de España.

Noticias de Madrid

LA MULTA A PILAR MILLAN ASTRAY

Madrid.—El jefe superior de Policía ha desmentido de que la autora señora Pilar Millán Astray haya sido multada con 500 pesetas por una frase de su última obra. La multa le ha sido impuesta porque la noche del estreno, cuando protestaban algunos espectadores, la señora Millán Astray, desde el escenario, se dirigió con tono poco comedido a los espectadores.

EL VUELO DEL AVIADOR REIN

Madrid.—Mañana reanudará el vuelo el aviador Rein, marchando a Reagon.

Sánchez ORTIZ

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

NUESTRO MUNICIPIO

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de los ilustres franceses monsieurs Doumer y Albert Thomas. — Es aprobado un anteproyecto de adaptación de la llamada Casa de las Panaderas para Ayuntamiento. — Otros acuerdos

Anoche se celebró la sesión ordinaria semanal la cual estuvo bajo la presidencia del alcalde propietario señor López García, ocupando los escaños edilicios trece concejales. Dió comienzo a las nueve menos cinco de la noche.

El secretario del Ayuntamiento señor Prada, da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior la cual es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El concejal señor Villalba inicia el debate en la interminable sección de ruegos y preguntas, para manifestar a la presidencia que se averigüe lo que sucede en la Escuela nacional de niños que está situada en la carretera de La Hiniesta, pues se da el caso que pasados diez o quince minutos de iniciadas las clases, las alumnas que asisten a la misma tienen que abandonar la escuela con jaqueca. Pide que se gire una visita a esta escuela por el Inspector de Sanidad y el de Primera enseñanza.

También ruega el señor Villalba al pleno del Ayuntamiento que se haga cumplir con su deber a la Compañía que suministra la energía eléctrica a nuestra capital obligándola a que instale en diferentes pasos de tránsito que existen en el trozo que comprende la línea de alta tensión desde la iglesia de San Lázaro al molino harinero las correspondientes redes protectoras pues ello constituye un serio peligro para los transeúntes.

El señor Asorey pide que conste en acta el sentimiento de la corporación por la muerte de las grandes figuras M. Doumer, Presidente de la República y la del Director de la Oficina Internacional del Trabajo monsieur Albert Thomas. Así se acuerda.

El señor Asorey también hace sentir su protesta "por los atentados que vienen realizando los elementos fascistas contra el derecho de las gentes".

También ruega el señor Asorey que se hagan gestiones cerca de quien corresponda para ver la manera de que se lleve una reforma o reparación en la torre de la iglesia de San Vicente, pues al encontrarse en estado ruinoso, es un constante peligro para el vecindario.

En éste sentido, pide el señor Villalba que por la Comisión de Fomento y el personal de obras se gire una visita y que dictamine sobre ello.

El señor Maíllo pide la palabra para pedir al señor alcalde que haga cumplir estrictamente las leyes sanitarias que se han dictado en relación con la introducción de carnes en nuestra capital, pues hasta ahora no se cumplen dichas ordenanzas.

El señor Blanco, Delegado del Matorero, abunda en lo expuesto por el señor Maíllo, manifestando que se están haciendo en éste sentido las cosas de una manera que dejan mucho que desear, llegando hasta tal extremo que inclusive se ha dado el caso de Inspectores de higiene del Ayuntamiento que desafortunadamente han certificado el estado de las carnes sin haberlas visto. Pide a la presidencia que por los agentes a sus órdenes se ponga remedio a tal estado de cosas di-

ciendo que ello constituye una manifiesta inmoralidad o robo por parte del Ayuntamiento. Cita el caso de que a la entrada de la capital se cobra por cierta cantidad de salado lo correspondiente a arbitrios y además un servicio de inspección que no existe.

El señor Blanco formula otro ruego para que se instale en la Feria de Ganado una báscula para llevar a cabo el pesaje en vivo, lo que supondría además de las facilidades para el público en las transacciones, un ingreso para el Ayuntamiento.

Hace el señor Blanco varios ruegos sin importancia. Uno de ellos para que sea arreglada la calle del Cardenal Mella y a ser posible se verifique la salida de aguas para el alcantarillado de la misma calle, como la instalación de alumbrado en la calle de la Libertad.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados los asuntos de la orden del día del 1 al 12 inclusive. Es aprobado el anteproyecto de adaptación de la llamada Casa de las Panaderas para Casa Ayuntamiento declarando el asunto de urgencia.

También se acuerda gestionar con los dueños de las casas colindantes para ver si es posible ampliar el futuro edificio Ayuntamiento para oficinas u otros menesteres.

El anteproyecto aprobado estará expuesto al público durante varios días.

En el asunto 14, sobre liquidación de las obras de pavimentación de la Plaza de Zorrilla, el señor Maíllo se lamenta de las malas condiciones que ha quedado el empedrado. Se acuerda sea arreglado por el contratista aprobándose la liquidación sobre dichas obras. También se acuerda sea arreglado el jardín.

El asunto 16, sobre informe de la Comisión de Hacienda en instancia de doña Micaela Bernalte quedó sobre la mesa.

A la instancia de don Luis Barrón, bibliotecario de la Casa Zamorana de Santander la Comisión de Hacienda informa que se tenga en cuenta para el próximo presupuesto.

Se nombra al señor Blanco para que en representación del Ayuntamiento, acompañe a la Coral Zamora en el viaje que va a emprender a Galicia.

Se levantó la sesión a las diez y cinco de la noche.

LETRAS DE LUTO

Don Venancio de las Heras

En la madrugada de ayer entregó su alma al Todopoderoso el respetable señor don Venancio de las Heras, antiguo y acreditado industrial tabajero de esta capital, persona que por las bondades que atoraba gozó de grandes estimaciones y respetos puestos de manifiesto en el acto de la conducción del cadáver hasta el Cementerio municipal que constituyó una sentida manifestación de duelo en la que formaban nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma del finado por la que ofrecemos una oración a la vez que enviamos el testimonio de nuestro pésame a toda la familia dolorida especialmente al hijo don Vicente de las Heras, jefe del servicio eléctrica de la subestación de El Porvenir de Zamora.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

Gerardo Iglesias.
Nicolás López.
Teodoro Primo.
José Fernández.
Frutos Adrober.
Félix Martínez.
Francisco Iglesias.
Manuel Domínguez Prieto.
Juan Adrián Mesonero.
Zacarías de Dios.
Juan Nicolás.
Herederos de Andrés Pelaz.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Nuevo Teatro

Ayer se pasó por la pantalla de este teatro por última vez en la temporada, la aplaudida película hablada y cantada en español de la casa Fox, "Ladrón de amor", que ha constituido un resonante éxito.

Como complemento, se proyectaron varias escenas de la admirable película sonora de la Warner Bros que se estrenará hoy en el Teatro Principal, "Arriba el telón", toda ella en perfecto technicolor.

Para mañana está anunciada la película Fox "Malas compañías", que está a cargo de los aplaudidos artistas H. B. Warner y Sharon Lynn.

Está en puertas uno de los más grandiosos acontecimientos teatrales y coreográficos de la temporada.

El amigo Sanvicente que no escatima en presentarnos lo mejorcito del mundillo teatral y frívolo, anuncia para fecha próxima la presentación de la Compañía lírica del Teatro Eslava de Madrid "Cabañas" que ha cosechado grandes aplausos en la capital pinciana. Entre otras cosas presentará en el escenario del Nuevo Teatro "Las Leandras", cuyas canciones saturadas de gracia y picardía se han popularizado en la actualidad.

Figuran en el elenco de esta compañía el célebre artista, primer actor y director Mariano Ozores; las típias primeras Olvido Rodríguez y las hermanas Emilia y Nieves Aliaga y la artista de grata recordación Luisa Puchol; la bailarina Conchita Dorado; el actor Juanito Martínez y los maestros concertadores José Cabañas y Aurelio Izquierdo.

La admirable historia artística de los elementos que integran la compañía "Cabañas", hace suponer un descontento éxito.

DE PITON A PITON
ENTUSIASMO POR LAS FIESTAS DE MANZANA

Ya ha comenzado a circular la propaganda del gran acontecimiento taurino que el día 16, festividad de La Hiniesta, se celebrará en Manzana del Barco.

El interés grande del festejo es volver a ver a Antonio Márquez, cómo torea, con temple y dominio, ese secreto que solo él posee y que nadie con más derecho que sus paisanos, para saborear las faenas de este diestro, que solo con que anunciara su reaparición, se agotarían las localidades.

Orgullosos pueden estar, los de la tierra, de este rasgo de Zamorano. La inclusión de Jesús Solórzano en el cartel, ha sido un acierto, pues a poco de triunfar como lo hizo en Madrid el pasado domingo, vamos a verlo en esta fiesta confirmar la fama que tiene bien conquistada.

Será un banquete fuerte, la actuación de estos maestros y el posture será lo que nos sirva Paco Manzano, que teniendo de testigos en el ruedo a dos figuras, quiere demostrar que también él quiere ser algún día lo que ellos.

La plaza está totalmente terminada, engalanada con mucho gusto, y en el lugar más pintoresco del pueblo. Por todos aquellos pueblos de alrededor el entusiasmo es grandioso; y de Zamora sabemos que la afluencia será grande.

La empresa de automóviles del Río, ha establecido un servicio magnífico de coches a precios muy económicos. Las invitaciones para el festival las facilitan en "Casa Galán", calle de Santa Clara.

A juzgar por la animación, en Manzana del Barco el próximo lunes, no se va a poder dar un paso: se prepara una gran tarde.

Casa de Socorro

Han sido asistidos:

Saturmino Poyo, de dieciocho años, con domicilio en la carretera de la Hiniesta, número 35. Presentaba herida contusa en el labio superior en la porción izquierda de un centímetro, interesando partes blandas. Se la causó en la obra donde trabaja.

— Ángel Viñas, de dieciocho años, que habita en la calle de la Virgen número 38. Presentaba una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha producida en accidente de trabajo.

— Fidela Fernández, de diecinueve años, con domicilio en la calle de Balborraz, número 59. Fué asistido de herida contusa en el párpado superior del lado izquierdo con pequeña hematoma, causada por caída.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

El Congreso Internacional de Ciudades

NUMEROSAS ADHESIONES ESPAÑOLAS

El interés que este Certamen, el quinto de los organizados por la Unión Internacional de Villes et Pouvoirs locaux, ha despertado en todos los centros que se relacionan con su actuación, es afortunadamente para España tan grande que son numerosas las adhesiones de Diputaciones, Ayuntamientos y particulares que cuenta hasta el presente momento.

Hasta ahora se encuentran adheridas las Diputaciones de Zaragoza, Madrid, Alicante, Toledo, Valladolid, Castellón, Palencia, Murcia y Badajoz y los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga y Cádiz y otros que mandarán nutridas representaciones. La Generalidad de Cataluña también se hará representar en el Congreso. Con la delegación española y formando un grupo común, asistirán la representación de diversas repúblicas americanas de habla castellana con lo que al propio tiempo que se cumple las finalidades del Congreso de estudiar tan interesantes cuestiones como son las que constituyen su programa (modo de gestión de las organizaciones locales y formación de sus funcionarios), se hará demostración en favor de la paz universal y ha de servir para estrechar los lazos que nos unen con las naciones hermanas.

La Delegación española, ya numerosa como decimos, y que seguramente será aumentada tiene un importante papel que desempeñar en el Congreso que se inaugurará en Londres el día 23 del corriente y la Unión de Municipios Españoles que es la encargada de su organización al procurar facilidades y antecedentes colabora a esta interesante obra.

Teatro Principal

Hoy se reanuda la vida de espectáculo en este teatro con la proyección de la inigualable película sonora del género espectacular, admirable presentación de la Warner Bros, toda ella en technicolor, "Arriba el telón".

Todo cuanto dijéramos de esta cinta sería poco ante la realidad. La casa editora ha realizado un supremo esfuerzo en lo que se refiere a la presentación fotográfica y técnica pero más aún con la grandiosidad, magnificencia y colorido del marco de las grandes revistas neoyorquinas. Sus escenas de conjunto admirablemente llevadas dan lugar a escenas espectaculares que verdaderamente asombran ante la presentación en un escenario donde actúan millares de artistas realizando otras tantas novedades de rítmicos baillables y bellas canciones.

Este género de cine presentado en un público refractario a la modalidad espectacular puede constituir un fracaso, pero el aficionado que verdaderamente aprecie la cualidad del espectáculo tanto por su presentación, fastuosidad y colorido como por su interpretación inigualable saldrá satisfecho de la sala de espectáculos.

El sábado reaparecerá la simpática y pizpireta Clara Bow en su última creación "Lo apuesto todo", film Paramount 1932, que hará las delicias del público con su característico y pícaro "guño".

El día en la Audiencia

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Alcañices seguida por delito de tenencia ilícita de armas, contra Felipe Navales Llamas, natural de Villar de Farfón y vecino de Villardeciervos, condenándole como autor responsable del delito sin circunstancias que en esta causa se le acusaba a la pena de cuatro meses y un día de prisión con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Benavente seguida por delito de homicidio contra Alfredo Gutiérrez Valdeza, tomando parte como acusador el señor Fernández, defensor, señor Cid y procurador señor Queipo, ocho testigos y cuatro peritos.

T. GONZALEZ MARIN
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA
MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Los transportistas a la opinión pública

Para que la opinión pública conozca las causas de nuestra protesta y nos preste su incondicional apoyo tan necesario para nosotros en esta ocasión y que a nadie más que al público beneficiaria, damos algunos datos de lo que suponen los nuevos impuestos y aumento de gasolina que nos obligan a tomar la determinación por todos conocida.

Un taxis pagaba por impuestos tanto directos como indirectos en el año 1929, pesetas 1.809,75 y hacia en dicha fecha una recaudación media diaria de 45 pesetas, en 1932 tiene que tributar pesetas 3.669,50 suponiendo que haga un concierto con la Hacienda por 1.500 kilómetros al año de recorrido por carretera pagaría además 350 pesetas al año que hacen un total de pesetas 4.019,50 y su recaudación media diaria en la actualidad es de 18 pesetas.

Lo que significa el nuevo impuesto es que el propietario del vehículo cuando este salga de carretera ha de cobrar un suplemento de 0,25 céntimos por kilómetro sobre la tarifa establecida, estos 0,25 céntimos de sobreprecio habria de pagar el público y ser entregados por el dueño del vehículo a la Hacienda.

Los camiones de transportes de mercancías pagarán a razón de dos céntimos y medio por tonelada kilómetro lo que resultaría que un camión de cinco toneladas tendría que cobrar sobre el precio establecido por un recorrido de 80 kilómetros, 10 pesetas más de aumento en el consumo de gasolina y lubricantes de 5,50 a 6 pesetas en los 80 kilómetros lo que supone un aumento total de 16 pesetas en 80 kilómetros sobre lo que en la actualidad se paga.

Los ómnibus de viajeros si no tienen exclusivas tendrían que pagar cinco céntimos por viajero kilómetro que supone un recorrido de 100 kilómetros cinco pesetas, que pagaría el viajero sobre el precio del billete y cuya cantidad iría a parar íntegramente a la Hacienda, estos vehículos tendrían también en este recorrido un aumento por los impuestos sobre lubricantes y gasolina de 5,50 pesetas. Los ómnibus de exclusivas cobraría a los viajeros sobre el importe de sus billetes un aumento del 15 por 100 aparte de lo que les supondría el aumento de los impuestos por lubricantes y gasolina.

Como de los precedentes datos resulta que los verdaderamente gravados con estos impuestos son los usuarios de los automóviles que en resumen son los que tendrían que pagarlos, por ello pedimos el apoyo de la opinión, la industria y el comercio, principales factores de esta clase de transportes.

La Comisión hace presente a todos los dueños de taxis, camiones y ómnibus que la Ley está en vigor y afecta a los propietarios de esta clase de vehículos aun cuando algunas Delegaciones de Hacienda no los hayan requerido para hacer los conciertos.

DOCTOR: E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral.—ZAMORA
Teléfono, número 295

Crónica mercantil

Barcelona, 11
Paralizada en absoluto la compra de trigos del país por falta de ofertas. Las fábricas molidoras con actividad trigos exóticos.

Valladolid, 11
El mercado de este grano no da apenas señales de vida. Es tan reducido el número de ofertas y por consiguiente de operaciones, que el aspecto que ofrece el negocio es de gran paralización. Y como cada día que pasa la necesidad de adquirir este grano se acentúa, por agotarse las existencias de que se disponía; la afluencia de compradores al mercado aumenta considerablemente, pero resultando infructuosas sus gestiones de compra, por no hallar venededor.

Las raras ofertas que se conocen pretenden de 55 a 56,50 pesetas los 100 kilos y se colocan con gran facilidad.

Los mercados locales de detall siguen siendo poco frecuentados de entradores; hoy las entradas fueron nulas.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Emilio Miguez

(Guarda que fué de la Avenida de Requejo)

Falleció en Zamora el día 14 de Mayo de 1931,

Habiendo recibido los S. S.

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan asistan al funeral de Cabo de Año que tendrá lugar mañana día 13, a las ocho de la misma, en la Iglesia de San Torcuato, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Zamora 12 de Mayo de 1932.

La A. P. E. Z.

La conferencia suspendida el pasado día 7 organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes Zamoranos a cargo del profesor don Rafael Asensio con el título "El caudal de las ideas ante el panorama del mundo contemporáneo" se celebrará definitivamente el próximo sábado, 14 del actual a las siete y media de la tarde en el aula número 1 de la Escuela Normal del Magisterio Primario (Instituto Viejo).

La entrada será pública.

REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Antonio Carrión Herrera.
Benita Teresa Solla Campesino.

DEFUNCIONES

Nicolás García Vega, de un mes.
Félix Frades Loro, de dieciocho meses.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

HOPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago) (riñones)
GRANDE-GRIFFE VICHY CHOMEL
(hígado) (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO Teatro PRINCIPAL

Teléfono 230. Teléfono 188.

Mañana Viernes:
Estreno de la super-sonora "Fox" 1932,
MALAS COMPAÑIAS
Por H. B. WARNER, FRANK ALBERTSON
y SHARON LYNN

BUTACA DE PATIO. UNA peseta

El Domingo: ESTRENO ESPAÑOL
La gran extra joya filmada en los estudios U. F. A.,
letra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música
del Maestro Guerrero, **LA CANCION DEL DIA**
Creación de Faustino Bretaña, el "Don Lolo" de
"Viva Madrid que es mi pueblo"

Hoy Jueves:
Estreno extra cumbre espectacular, superproducción sonora "Warner Bros",
ARRIBA EL TELON
Más fastuosa que el "REY DEL JAZZ". Totalmente en technicolor. Millares de personas en escena. Escenarios asombrosos. Música preciosa. Canciones divinas. Forman parte del reparto todos los artistas y estrellas de la "First" y "Warner Bros". Precios regalo: Butaca de Patio, 1'25 y 2'00 Ptas.

El Sábado: Estreno "Paramount" 1932,
Lo apuesto todo La última creación de
—CLARA BOW—

SE ESTRENARAN EL MARTES PROXIMO en el
NUEVO TEATRO
Por la Compañía Lírica "CABAÑAS" del Teatro Eslava de Madrid

Noticias Generales

Un jubilado de Prisiones

En fecha 30 del pasado mes de abril, cesó el oficial segundo de dicho Cuerpo, que fué jefe de la del partido de Villalpando y prestaba sus servicios en esta provincial.

Cesó en su cargo por jubilación voluntaria, acogido al artículo cuarto del Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de la República, de 28 de octubre del año último.

Y creo un imperioso deber hacer una sucinta relación de sus servicios y de sus méritos, para ejemplo de todos.

Dicho funcionario, llevaba, al jubilarse, treinta y ocho años de prestación al Estado, en esta forma: tres de continuo batallas, frente a las balas de los mambises, con el grado de sargento, en la última guerra cubana; recorriendo la gran Antilla de uno a otro de sus extremos; tres años, como agente de vigilancia, en Madrid; veintiocho años y un mes en el Cuerpo de Prisiones; sin nota desfavorable en ninguna de sus funciones.

Se llama el aludido jubilado, don Heliodoro Cifuentes Allende, el cual posee notas meritisimas, que le honran y es justo enumerar.

En primero de mayo de mil novecientos diez y seis recibió una comunicación de acción de gracias, que le dirigió la Dirección de Seguridad en virtud de dos estudios por él presentados acerca de la identificación de los delincuentes; uno, fundado en los datos del tatuaje; y otro en la obtención de la ficha fisiológica proyectando el reflejo de la luz artificial; cuya demostración razonada apareció en la revista científica "Alrededor del Mundo" de 16 de abril 1917.

29 de diciembre del mismo año la Dirección general de la Guardia civil le honró con un oficio laudatorio por una minuciosa estadística, que él confeccionó, comprensiva de 800 reclusos de la Prisión provincial de León, con las filiaciones y reseñas personales de los mismos.

En 21 de agosto de 1917 fué nombrado, en comisión, para la provincial de Oviedo durante la huelga revolucionaria de aquellos días y su gestión fué tan razonable, paternal y simpática, que los quinientos once reclusos entonces albergados, formularon unánimemente una instancia colectiva a los Poderes públicos reclamando para él una recompensa oficial en gratitud a su rectitud, su caballerosidad y sus desvelos.

En 21 de octubre de 1918 fué nombrado de nuevo en comisión, para el mismo establecimiento, al fin de estar al frente de las obras de reparación de innumerables deterioros y desperfectos causados en el edificio por los reclusos en sus insubordinaciones y algarazas. Siete meses estuvo en semejante gestión y, triste es decirlo—hasta la fecha no ha percibido ni un solo céntimo, ni por gastos de viajes, ni por dietas de dicha comisión. Todo hubo de abonarlo de su bolsillo sin remuneración oficial de ningún género.

En 18 de abril del año último el Gobierno de la República le otorgó la "Medalla Penitenciaria" de plata, visto su expediente personal, por los servicios prestados durante su larga carrera; medalla, que es la máxima condecoración que puede concederse a un jefe de Prisión de partido.

Conozco una reproducción de la instancia o carta antes citada, que dirigieron los reclusos de la Prisión ovetense al Director general del ramo en 20 de septiembre de 1917, precisamente los internados por la referida huelga revolucionaria, en unión de los reseñados por delitos comunes, en honor de este probo y avizor funcionario, espontáneamente, y por gratitud y aprecio íntimos. Así lo manifiestan en dicho escrito los suscritores, "con el solo propósito de justicia, con unanimidad de criterio; por su bondad en el trato; energía y entereza de carácter y eficaces medios de persuasión para exigir y obtener de todos la observancia de la más admirable disciplina."

Todas estas frases subrayadas son literales de los mismos reclusos firmantes; y no entresacamos otras muy significativas, por no alargar este artículo.

Este documento doméstico-penitenciario merecía ser conocido en su totalidad y figurar en los archivos del Museo Criminológico. Un saludo efusivo al compañero jubilado.

G. Gaitán

Delegación de Hacienda

ANUNCIO ZONAS RECAUDATORIAS VACANTES

La "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 9 del mes actual se inserta el anuncio para la provisión por concurso de las Zonas recaudatorias que a continuación se detallan:

Zona, Guadix, provincia, Granada; premio, 5 por 100; fianza para funcionarios, 120.342,69 pesetas; fianza para recaudadores, pesetas, 240.685,38.

Zona, Navalcarnero; provincia, Madrid; premio, 2 por 100; fianza para funcionarios, 76.927,14 pesetas; fianza para recaudadores, pesetas, 153.854,28.

Zona, Caravaca; provincia, Murcia; premio 3,20 por 100; fianza para funcionarios, 135.295,99 pesetas; fianza para recaudadores, 270.591,98 pesetas.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en el referido anuncio y con sujeción a lo que se preceptúa en el artículo 28 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928 y Real Decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día primero de junio próximo inclusive.

Zamora, 12 de mayo de 1932.
El Delegado de Hacienda, **Moisés Fernández.**

El vecino de nuestra capital Eloy Iglesias Domínguez ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia a varios muchachos por daños causados en las hortalizas de la huerta que posee en San Martín de Abajo.

F. GAMA Z O

Especialista en enfermedades de la infancia.
Ex médico asistente del Hospital de Niño Jesús y Hospital de París y Hospital civil de Estrasburgo.
Consulta de once a una y de cuatro a seis.
San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

PIANO SE VENDE

marca Estela en inmejorables condiciones.

Para informes en esta Administración.

Representante

acreditado, se necesita para esta plaza y en las demás poblaciones importantes de la provincia, para importante FABRICA DE MANTECAS. Dirijirse con referencias a don Celedonio Caballero Méndez, calle de Santa Engracia, número 106. MADRID.

Han sido destinados a prestar sus servicios en las unidades de nueva creación de Guardias de Asalto, nuestros paisanos el capitán don Félix Fernández Prieto y teniente don Fernando Prada Canillas. Nuestra felicitación.

Hombre herido

A las doce de la mañana de hoy ingresó en el Hospital de la Encarnación el vecino de Morales del Vino, Andrés Garrido Gómez, de 32 años de edad, de estado casado, el cual presentaba una herida contusa en el codo izquierdo y fractura del hueso del mismo lado por su tercio inferior y varias erosiones en la cara.

Este individuo se encuentra trabajando en la fábrica de energía eléctrica de Morales del Vino, propiedad del vecino de esta capital, don Angel Arias Vecino.

En la mañana del día de hoy, y sobre la hora de las ocho, se encontraba subido en un poste de la luz eléctrica en el pueblo de El Perdigon, para proceder a la reparación de la línea. Debido tal vez al estado del poste, este se partió por su parte inferior derribando a Andrés que fué trasladado al Hospital de la Encarnación de nuestra capital donde ocupa cama en la sección de distinguidos.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicar por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

En una República de Trabajadores...

Desde que España es una República de trabajadores se trabaja menos. Y no me refiero al número de los parados, en aumento cada día, por ser esto una calamidad universal, sino a los que tienen trabajo. Estos, salvo excepciones, procuran trabajar lo menos posible. Nunca faltan pretextos, ni acuerdos ni trucos para dejar de trabajar o no dar el rendimiento normal, aunque bien mirado lo normal es lo que antes era anormalidad. Se huelga por cualquier cosa. Un día porque el pueblo ha disparado contra la guardia civil y esta ha repelido la agresión: las más modernas teorías societarías reconocen el derecho del pueblo a hacer armas contra la autoridad, pero no a la autoidad el derecho de defenderse. Otro día se huelga por hacer un poco de revolución. Otro por solidaridad de compañeros en huelga. Otro por aumento de jornales. Otro en protesta de un viaje de ida y vuelta a Fernando Póo de unos comunistas. Otro, porque hay obreros parados, y otro por esto y otro por aquello raro es el día que no e stallan unas cuantas huelgas por veinticuatro horas, por un plazo indefinido o de brazos caídos en la República de trabajadores.

La República abolí las fiestas de la Iglesia y decretó otras civiles. Pues bien, ahora se celebran las de la iglesia y las laicas. Los patronos se quejan de que los obreros no rinden lo que debieran. En alguna ciudad española aquellos albañiles que colocaban trescientos y más ladrillos durante una jornada cuando España no era una República de trabajadores, ahora solo colocan cincuenta y dos.

La Fiesta del Libro se celebra procurando intensificar la venta de libros; la Fiesta de la Luz con iluminaciones; la de la Música organizando conciertos; la de la Danza con bailes, etc. La del Trabajo, holiendo. Dijérase de los trabajadores y estaríamos en lo justo.

El cambio de Monarquía burguesa en República de trabajadores, ha animado a estos para pedir la semana de las cuarenta y dos horas, o sea la jornada de las siete horas. Siete para trabajar, siete para no hacer nada, y diez para dormir intensamente. Ya veremos después cómo nos las arreglamos para lograr la jornada de las seis horas. Así, con una más para dormir no habremos de esforzarnos para intensificar el sueño. Ya dijo Schopenhauer que el esfuerzo es dolor. Quitémonos de encima este dolor, y durmamos doce horas, que son las estrictamente necesarias para un trabajo de seis horas, contando lo que se pierde en cada jornada arrollándose a la cintura esa maldita faja que siempre anda suelta o se cae a las nalgas; liando el cigarrillo después de bien molido el tabaco con las palmas de las manos, contemplando la obra hecha; yendo y volviendo de un lugar excusado;

hablando su miajita de toros, de fútbol y de política y piropeando a las criadas. El lector me perdone este bosque de gerundios pero no he encontrado otra manera de acabar antes. Yo también soy un trabajador que procura trabajar lo menos posible.

Adolfo Marsillach

En un accidente de automóvil resultan tres heridos

La Guardia civil de Nueva Puebla da cuenta a la Superioridad que el pasado día 9 del corriente y hora de las doce y media, en la carretera de Villacastin a Vigo, kilómetro 403, debido a una falsa maniobra fué a estrellarse contra uno de los postes del telégrafo el coche de turismo de la matrícula de Cáceres, número 1.679, que era ocupado por el teniente coronel retirado don Rafael Hernández Villalonga, natural de Madrid y domiciliado en Plasencia (Cáceres); una hija y una nieta de aquél y un criado.

El coche, que era conducido por el señor Hernández Villalonga chocó violentamente con el poste telegráfico partiéndolo por la mitad y arrancándolo. El automóvil se precipitó por el terraplén dando vueltas de campana con sus ocupantes en el interior de los cuales salieron despedidos a más de cuatro metros de distancia el señor Hernández y el criado que les acompañaba.

La hija y la nieta del señor Hernández, esta última de corta edad, quedaron aprisionadas debajo del

automóvil hasta que acudieron en su auxilio varias personas que se encontraban por aquellos alrededores.

Después del accidente, los ocupantes del vehículo fueron trasladados a Nueva Puebla a donde se les prestó asistencia facultativa por el médico de la Compañía Constructora Ferroviaria, don Gregorio Alonso, quien apreció al conductor del automóvil ligeras heridas en las manos y cara y en los demás ocupantes ligeras contusiones en el cuerpo de carácter leve. Después de practicada la cura continuaron el viaje con dirección a Plasencia, que era donde se dirigían.

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 Zamora

Por Teléfono y Radio

EL DOCTOR ALBINANA A DISPOSICION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—Ha quedado a disposición del director general de Seguridad el doctor Albinana, por haber editado los Estatutos del llamado Partido Nacionalista, con la antigua bandera roja y gualda.

DEL FRACASADO COMLOT
Madrid.—Ante el Juzgado que instruye el sumario por el fracasado complot, han prestado declaración algunos testigos y entre ellos, el hijo del general Barrera.

La policía busca a un individuo apellidado Ruiz, que parece que iba a desempeñar un papel importante en el complot y que se desistió de utilizarlo por inspirar poca confianza.

NAUFRAGIO DE UN PESQUERO
Huelva.—A la entrada de la ría chocaron los vapores pesqueros "San Diego" y "Pastora". El primero se hundió, pereciendo ahogados los fogoneros José Barcia y Francisco Ríos.

El resto de la tripulación fué rescatada por "El Pastora".

ALARMA INFUNDADA
San Sebastián.—En la Sucursal del Banco de España, se oyeron tres paros de pistola y los empleados y clientes, levantaron los brazos, resignados al atraco.

Se comprobó inmediatamente que se trataba de habersele disparado la pistola a un empleado.

DETENCION DE COMUNISTAS
Andújar.—A la entrada de la ciudad, la Guardia civil detuvo un automóvil de la matrícula de Sevilla. El coche iba conducido por Emilio García y ocupado por su dueño Manuel Navarro, el director del periódico comunista "La Palabra" y varios amigos.

Dijeron a la Guardia civil que eran futbolistas que se trasladaban a Valdepeñas para tomar parte en un partido; pero al registrar el coche, encontraron periódicos y proclamas de carácter comunista. Fueron detenidos y conducidos a la Cárcel.

ULTIMA HORA

Varias noticias

El señor Azaña recibió la visita de una comisión de empresarios de espectáculos públicos.

También recibió a los señores Company y Ayguadé, creyéndose que hablaron acerca del Estatuto Catalán.

A mediodía, el ministro de Instrucción, señor De los Ríos, visitó el Museo de Arte Moderno, totalmente reformado.

En la iglesia de San Luis de los Franceses, se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del Presidente de la República francesa, recientemente asesinado, monsieur Doumer.

Ofició el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Ocupaba la presidencia, el embajador de Francia, don Rafael Sánchez Guerra, en representación del Presidente de la República española y el ministro de Estado, en representación del Gobierno.

Asistió todo el Cuerpo diplomático y el personal de la Embajada. Una comisión del Colegio de Agentes de Seguros, visitó al ministro del Trabajo para hacerle entrega del nombramiento de presidente honorario de dicho Colegio.

El señor Largo Caballero, les dijo que como no era agente de seguros no aceptaba ese nombramiento si bien agradecía la distinción.

Se le preguntó al ministro si le habían visitado los campesinos sevillanos afectos a la U. G. T.

Contestó que había recibido un telegrama en el que se le comunicaba que suspendían el viaje por haber llegado a un acuerdo con los patronos mediante un aumento en los jornales.

Largo Caballero ha firmado un decreto estableciendo un solo término municipal en toda la provincia de Sevilla para los efectos de las labores del campo, facilitando así las labores de la recolección, pues ello permitirá que los obreros de un término puedan trabajar en otro distinto al de su residencia, cosa que hoy está prohibida.

El ministro de Justicia ha facilitado hoy el texto del decreto relativo a la provisión de los Juzgados de Instrucción y municipales creados recientemente en Madrid y Barcelona.

Se dispone que los Magistrados

que quieran desempeñar los Juzgados de Instrucción, deberán solicitarlos dentro del término de diez días.

Los Juzgados de Madrid y de Barcelona que estén regentados por jueces decanos, serán designados con el número 1 siguiéndose la numeración de los demás por el orden de los servicios de guardia.

Los jueces y Fiscales municipales y sus suplentes, serán designados de acuerdo con la Ley de Justicia Municipal.

Se ha firmado una orden del Ministerio de Obras públicas creando con carácter eventual veintiuna plazas de ingenieros para los estudios y desarrollo de las obras hidráulicas en las cuencas de los ríos Tajo, Júcar y Guadiana.

Las noticias recibidas hoy de Valladolid dan cuenta de que durante la mañana ha habido tranquilidad absoluta.

Ha llegado a la capital pinciana, un coronel de Seguridad para abrir una información encaminada a averiguar las causas que motivaron el que los guardias de asalto dispararon contra la muchedumbre.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.
Río de Janeiro.—Un comandante militar del Ejército se propone emprender un raid aéreo con un motor de 500 caballos como símbolo de con fraternidad con el Paraguay.

Berlín.—El Canciller Brüning ha pronunciado un discurso en el Reichstag exponiendo los puntos de vista de Alemania en el asunto del desarme. Terminó manifestando: "Queremos el desarme con igualdad de derechos, pues son dos principios que constituyen uno solo."

Lima.—El Consejo de Guerra que falló contra los oficiales de Marina subleados, condenados a la pena de muerte, ha dictado sentencia condenando a otros catorce encartados a la pena de quince años.

Sánchez Ortiz

Tipografía Calamita.—Zamora

MAQUINAS DE ESCRIBIR

seminuevas, a toda prueba, desde 250 PESETAS

Almacenes de Paquetería de Heriberto Hernández

Santa Clara, 4. Zamora

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



son la medicación natural sana y eficaz que viene reemplazando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma. Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Sotileria.
- " 6 Nervios; Epilepsia.
- " 7 Tos ferina.
- " 8 Rejas dolorosas.
- " 9 Lombrices.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Onosidad. Parálisis.
- " 12 Depurativa sangre.
- " 13 Enfer del estomago.
- " 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- " 15 Tos. Gripes. Bronquitis. Asma.
- " 16 Corazón. Rísones. Hígado. Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Ulcera estomago.
- " 19 Ulcera Varicosa.
- " 20 Preventiva enferma.

SE MANDA GRATIS

Julice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándole en sobre abierto, como muestra, con sello de 2 cé

Nombre _____

Calle _____

Ciudad _____

Profesión _____

Sección de Anuncios Económicos

SE VENDE
una sembradora y una avetadora en inmejorables condiciones por retirarse su dueño de la labranza.
Para tratar con Vicente Blanco, en Manganeses de la Lampreana o en Bretó, con el Maestro.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIC SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

Precios económicos
CLAUDIO RODRIGUEZ
S-A-S-T-R-E
Ha recibido para la presente temporada de primavera y verano, un gran surtido en Pañería.
Plaza Mayor, 10

SE VENDE
la casa número 20 de la calle de Balborraz. Informarán, Damás, 15, primero.

Coches a 175 ptas

Se pintan al "Ducco" en los talleres de pintura "La Espiga", donde igualmente se construyen toda clase de "guarnecidos", a precios económicos. No confundirse, Paseo de las Tres Cruces, Villa María, 1, 2 y 3.—Teléfono, 346.
Teodoro Alonso
(Antiguos talleres de Hijo Ginés)

VENDO
Por viaje urgente, bonita casa con dos pisos, con café y tienda. Tiene también pozo.
Pa tratar en Carabajales de Alba con Juan Mayo Fidalgo.

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

Motores, Bombas para riego y Maquinaria Agrícola
La casa que más barato vende por haber desistido de tener INTERMEDIARIOS
Apartado, número 30. Severino Hernández Teléfono. número 9 La Bañeza (León)

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Erlibraz, 16.—Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya de y Cometa en todos los tamaños.

LOCAL
con capacidad suficiente para tienda, trastienda, se necesita en arriendo. Razón: Luis García, Feria, 2.

VACAS HOLANDESES
de primero, segundo y tercer parto, recién paridas y próximas a parir, de excelente raza, se venden. Dirigirse a José Junquera Devesa. Apartado, 8. Medina del Campo.

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carniceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA - CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
Fondo de reserva: 3.000.000 de pesetas
Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas
CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista. Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso. Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual".

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

COCHE PEUGEOT
Conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., se vende a toda prueba. Para tratar con Tomás Pérez. Garage de Rufino González. Zamora.

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

UN COCHE
de 5 H. P. se vende a toda prueba. Facilidades de pago.
Valeriano Campesino, Riego, 28 Zamora

VENTA DE CASA
Se hace de la número 8 de la Explanada del Matadero. Para informes, dirigirse a don Felipe Rodríguez, farmacéutico, Villardeciervos.

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO 2ª PLAZA ZAMORA
Teléfono, 155

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Gran Hotel Antonio
NUEVO DUEÑO
GREGORIO TOSAL
El más céntrico y confortable. Calefacción, Baño. Precios económicos.
Tarifa especial para señores viajeros.
Se sirven banquetes.
Plaza de Sagasta Zamora

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para Herniados
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2
CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518

OPERACIONES QUE REALIZA
CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.

HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.

PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Prestamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

MONTE DE PIEDAD.—Prestamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.



ANUNCIO
La maravilla de la radotelefonía es el modernísimo **Gloritone de 5 válvulas Norteamericano Superherodino** sin antena ni tierra, selección perfecta, precio 845.

Su precio resulta un 40 por 100 menos que los de su clase.

Pida una demostración gratis en su domicilio. Ventas al contado y a plazos.

CASA PEPIN.—San Andrés, 3

FOTOGRAFO CUEVAS
Renovante, 2.—Santa Clara, 61

OJO, HORTELANOS
aquí está el de todos los años. Se venden doscientos mil pies de pimientos morrones y cien mil de comunes; cien mil de tomates. Segundo Marqués, Nava del Rey (Valladolid).

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo. Escribid al

APARTADO 10.005 MADRID

SE VENDEN
1.500 arrobas de paja de trigo candéal, superior, en partidas o por partidas.

Dirigirse en Torres del Carrizal a Juan Marul Contra.

F. ALDEA
ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO

TISIOLOGO RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
San Torcuato, 59. Zamora.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

RADIO

-- "La Voz de su Amo" --

'Nuevos modelos 1932

Lo mejor. Lo más perfecto.

Maravillosa fabricación

Enormidad de modelos que presenta

En el Gran Bazar de **Salvador García Vilaplana**

Santa Clara, 2. — Zamora

VENTA A PLAZOS Y CONTADO

HOTEL CORREO

MADRID

Penión completa desde 10 pesetas en adelante

Precios especiales para familias.

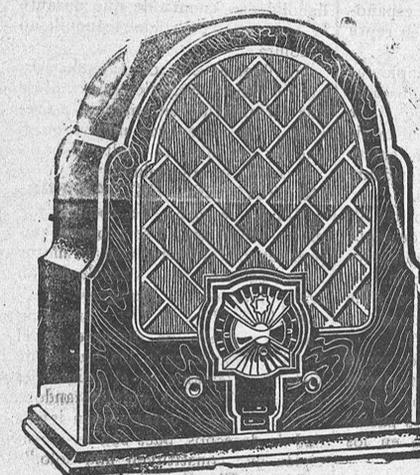
Cinuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.

Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato camerado de esta Casa.

Representante a todos los trenes
Teléfono, 1448



RADIO

340 WL "Telefunken"

la última palabra de 1932

Gran Exposición de los más famosos receptores

"RCA"

"TELEFUNKEN"

SELECCION PERFECTA
Audición de más de 75 estaciones, sin necesidad de antena ni tierra

Depósito de las lámparas «OSRAM» grandes existencias de los diferentes tipos
Venta por mayor y menor

Gran surtido de material para instalaciones eléctricas
Sobre pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales
Taller Electro-Mecánico.—Reparaciones de toda garantía.
F. CANTERO CID - Ingeniero
Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Mayo 23 vapor **ALMANZORA**
Junio 6 vapor **ALCANTARA**
Junio 27 vapor **ARLANZA**
Nota.—El vapor "Alcántara" suprime la escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en Tercera clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 645,70
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle., Marqués de Cubas, 72.

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
17 junio **L'ATLANTIQUE**
42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De Vigo
10 junio **LIPARI**
3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
3.ª clase camarote Pesetas 608,70
3.ª clase corriente Pesetas 553,70
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4
La Coruña, Plaza Orensana, 1

NELSON LINES
VAPORES CORREO
Servicio quincenal desde Vigo a Los Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
3 mayo **HIGHLAND PRINCESS**
17 mayo **HIGHLAND BRIGADE**
31 mayo **HIGHLAND PATRIOT**
(Primer viaje)
14 junio **HIGHLAND MONARCH**
admisión pasajero de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje exterior; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje debe remitir CHEQUE postal como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES PARRA (S. EN C.)**
Agentes generales Apartado núm. 81

Norddeutscher Lloyd BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
El 15 de Mayo
Flandria
Precio del pasaje
3.ª corriente 613'70.—3.ª camarote 648'70 ptas.
Salida de Villagarcía
Nota.—El vapor «Flandria» escala en los puertos de Pernambuco y Bahía.
El 4 de Junio
Cap Norte
3.ª corriente 613'70.—3.ª camarote 648'70 ptas.
Salida de Vigo
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 11